

**Número de Folio de la Solicitud 110198200016324**

Le informo que en relación a “Deseo conocer si la Segunda Privada de Giro Colonia Buenavista ubicada entre calles Avenida Ferrocarril y Justo Sierra está reconocida por el Municipio y si cuenta con los servicios necesarios como drenaje, agua y alumbrado, deseo saber a partir de qué fecha está reconocida por el Municipio en caso de; o bien saber en qué condiciones se encuentra reconocida o si pertenece algún particular.” En términos de lo dispuesto por el numeral 48, Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Por lo anterior le notifico la respuesta otorgada por la Dirección de Desarrollo Urbano, a través del Oficio No. DU-1799/2024 que a letra dice:

**“Al respecto me permito informarle que en los archivos que obran en esta dirección no se tiene reconocida dicha vialidad, sin embargo, los vecinados cuentan con los servicios básicos”**

Atentamente

“San Luis de la Paz, Somos Todos”



**Lic. María de Luz Estrada de León**  
**Encargada de Acceso a la Información Pública**

